

Guayaquil, Septiembre 5 de 2011

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS,
En su Despacho

De nuestras consideraciones:

Para efecto de lo dispuesto en la Ley de Compañías, comunicamos a usted que con fecha 1º. de Julio de 2011, la Srta. Germania María Auxiliadora Navas Suárez, con cédula de ciudadanía No. 090611087-9, cedió y transfirió a favor de la Srta. Ginger María Pablo Amaya, con cédula de ciudadanía No. 0925959298, CUATROCIENTAS (400) acciones de sus 800 (ochocientas) acciones ordinarias y nominativas, de un (US\$ 1,00) dólar de los Estados Unidos de América cada una, de la Compañía **C. A. FAMILIAR MARKET FAMIMA**, con expediente No. 132633.

La cedente y la cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,

p. C. A. FAMILIAR MARKET FAMIMA,



Ing. Gabriel Mira Vidal
GERENTE